
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA “ARTISTAS EN SELECCIÓN” - XVII Edición del Festival Internacional de Fotografía FOTONOVIEMBRE

Con motivo de la alta demanda de participación manifestada durante la vigencia de la presente convocatoria, con la finalidad de cumplir con el principio de concurrencia, y con el fin de favorecer una mayor participación en la Bienal FOTONOVIEMBRE 2023, cuyas Bases fueron publicadas en fecha 14 de febrero de 2023, por parte de la Entidad TEA Tenerife Espacio de las Artes, se ACUERDA, ampliar el plazo de presentación de los trabajos definidos en dichas Bases reguladoras, que estaba previsto hasta el 23 de marzo de 2023 inclusive, en 4 días naturales más, esto es, hasta el 27 de marzo de 2023, inclusive.

Es por ello que mediante la presente se INFORMA de la modificación de las Base 5, relativa a Fases y Plazos, a efectos de ampliar el plazo de presentación indicado y, por tanto, la fecha a partir de la cual se publicará la relación provisional de participantes, por lo que queda del siguiente modo:

“Base 5. Fases y Plazos.

Plazos:

Plazo de recepción de trabajos: podrán participar todas aquellas propuestas enviadas hasta el 27 de marzo de 2023, incluido.

A partir del 31 de marzo de 2023, se publicará la relación provisional de participantes y trabajos recibidos en las páginas web www.fotonoviembre.org y www.teatenerife.es y se establecerá un periodo de subsanación de 5 días hábiles.

Transcurrido dicho plazo de subsanación, se publicará la lista definitiva de participantes y trabajos admitidos en la convocatoria.”

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 2023.